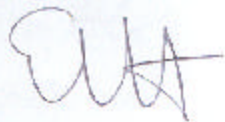


ADDENDUM
A CONVENIO* DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE
LA COMISION NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA (CONICYT)
Y EL SERVICIO ALEMAN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO (DAAD)
SOBRE UN PROGRAMA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA
ENTRE CHILE Y ALEMANIA
"ALECHILE"

PRIMERO: Se modifica la modalidad de pago de los beneficios estipulada en Artículo V del Convenio "ALECHILE", en el sentido que, a contar de la convocatoria del PCCI 2003 para proyectos que se inician el 2004, cada una de las Partes se hace cargo de los costos de sus nacionales.

Este Addendum comenzará a regir una vez que haya sido firmado por los representantes de ambas instituciones y tendrá una validez de tres años, a menos que una de las Partes manifieste por escrito y con seis meses de antelación, como mínimo, su decisión de darle término.

Santiago de Chile,
18.08.03
Por la CONICYT



Professor, Dr. Eric Gales Chacco
Presidente

Bonn, 25.07.03

Por el DAAD



Dr. Christian Bode
Secretario General